

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONTRATACIÓN DE PIEDRA SELECCIONADA MEDIANA DE 6" A 8", PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO DE ACOMAYO BARRIO QUISPILLACTA - AUTOCHACA MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA DEL RIO CACHIMAYO, PROGRESIVA KM 0+000 - 1-260, DISTRITO DE ACOMAYO PROVINCIA DE ACOMAYO - CUSCO META 001

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-7-2023-GRC-IMA/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de Cusco, siendo las 09:00 horas del 28 de marzo del 2023, en la Oficina de Logística, sito en la Av. Pedro Vilcapaza Wanchaq - Cusco, se reunieron los miembros del Comité de Selección

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	AREA/DEPENDENCIA
Presidente Titular	VALERO ENRIQUEZ OSCAR JESUS	23885575	DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS
1º Miembro Titular	CPC. MICHAEL V. LUNA CHISLLA	43749711	RESPONSABLE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
2º Miembro Titular	ING. CARO MEDRANO JULIO CESAR	23836117	SUPERVISOR DE PROYECTO

designado y aprobado mediante Formato 04 N° 15-2023-GRC-IMA/ADM de fecha 10 de marzo del 2023, encargado de para la preparación, conducción y realización de procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-7-2023-GRC-IMA/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, para el CONTRATACIÓN DE PIEDRA SELECCIONADA MEDIANA DE 6" A 8", PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO DE ACOMAYO BARRIO QUISPILLACTA - AUTOCHACA MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA DEL RIO CACHIMAYO, PROGRESIVA KM 0+000 - 1-260, DISTRITO DE ACOMAYO PROVINCIA DE ACOMAYO - CUSCO META 001, con la finalidad de admitir, evaluar, calificar y otorgar la Buena Pro

PRIMERO

El Comité de Selección hace constar que se registraron en forma electrónica un total de 13 participantes.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10239782090	PEÑA GOMEZ LUZGARDA	21/03/2023	Válido
2	10431275894	OBREGON CHAVEZ ABEL	16/03/2023	Válido
3	10800047868	GRAJEDA SALAZAR FERNANDO	15/03/2023	Válido
4	20563926377	GRUPO G-B-K SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUPO G-B-K S.R.L.	20/03/2023	Válido
5	20564123014	GRUPO SHARMELY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUPO SHARMELY E.I.R.L.	16/03/2023	Válido
6	20601037107	OCAN E.I.R.L.	21/03/2023	Válido
7	20603961022	MULTISERVICIOS MAVY MAQUINARIAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/03/2023	Válido
8	20605491589	SYSTROOM ADS S.A.C.	15/03/2023	Válido
9	20605918523	DEMOTERRA S.A.C.	19/03/2023	Válido
10	20607725871	RUMI MAKI GROUP E.I.R.L.	21/03/2023	Válido
11	20608484141	MEGACONSTRUCTORA CUEVA S.A.C.	21/03/2023	Válido
12	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	16/03/2023	Válido
13	20609751976	CONSTRUCTORA 4X4 CANDIA URQUIZO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/03/2023	Válido

Valero Enriquez Oscar Jesús
(presidente Titular)

CPC. Michael V. Luna Chislla
(1 Miembro Titular)

ING. Caro Medrano Julio Cesar
(2º Miembro Titular)

SEGUNDO

En este acto, el Comité de Selección procede a revisar en el SEACE las ofertas electrónicas presentadas por los postores, en total 03 ofertas validas, siendo la siguiente:

Nº.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de presentación	Estado
1	20605491589	SYSTROOM ADS S.A.C.	22/03/2023	23:01:04	Valido
2	10800047868	GRAJEDA SALAZAR FERNANDO	22/03/2023	14:13:48	Valido
3	20608484141	BLACK ROCK	22/03/2023	21:23:07	Valido

TERCERO

Que según lo indicado en el numeral 73.3 del artículo 73 del reglamento de la Ley de Contrataciones, se procede a verificar las ofertas de los postores que han presentado la documentación requerida en las bases integradas del presente procedimiento de selección, se realiza la apertura electrónica de las ofertas, el comité de selección, verifica la presentación de los documentos requeridos como documentación mínima obligatoria procediendo a la admisión o no de las propuestas.

I. DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA CONFORME A LAS BASES ADMINISTRATIVAS- INTEGRADAS ADMISION DE LA OFERTA

Se procede a verificar el cumplimiento de la presentación obligatoria de documentos acorde a las características técnicas y/o requisitos funcionales contenidos en las Bases Integradas y las especificaciones técnicas; obteniéndose la información siguiente:

Nº	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	SYSTROOM ADS S.A.C.	FERNANDO GRAJEDA SALAZAR	CONSORCIO BLACK ROCK.
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTO	PRESENTÓ	PRESENTO
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTO	PRESENTÓ	PRESENTO
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTO	PRESENTÓ	PRESENTO
5	f) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
6	g) Promesa de consorcio (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	PRESENTO

Valero Enriquez Oscar Jesus
(presidente Titular)

CPC. Michael V. Luna Chislla
(1 Miembro Titular)

ING. Caro Medrano Julio Cesar
(2° Miembro Titular)

7	h) El precio de la oferta en SOLES, Adjuntar obligatoriamente (Anexo N° 6)	PRESENTO	NO PRESENTÓ	PRESENTO
DOCUMENTACIÓN FACULTATIVA				
8	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	PRESENTO	PRESENTÓ	PRESENTO
9	b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento 5% por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 10)	NO CORRESPONDE	PRESENTÓ	PRESENTO
ESTADO DE PROPUESTA		ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

A los siguientes postores se procedió con la subsanación de las siguientes observaciones por parte del comité de selección

POSTOR: SYSTROOM ADS S.A.C., con RUC: 20605491589 Se solicita que subsane y corrija las observaciones

1. foliación

POSTOR: FERNANDO GRAJEDA SALAZAR., con RUC: 10800047868 Se solicita que subsane y corrija las observaciones

1. Anexo N° 1, que no está vigente de acuerdo con las bases estándar a octubre 2022 aprobadas por el OSCE.
2. foliación

POSTOR: OCAN E.I.R.L., y MEGACONSTRUCTORA CUEVA S.A.C., CONSORCIO BLACK ROCK Se solicita que subsane y corrija las observaciones

1. Anexo N° 1, que no está vigente de acuerdo con las bases estándar a octubre 2022 aprobadas por el OSCE.

El Comité de Selección del procedimiento luego de la revisión, determina lo siguiente:

- En aplicación de los principios que rigen las contrataciones del Estado, se concede el plazo de UN (1) día hábil para subsanar las observaciones detectadas en la propuesta.

El comité de selección advierte que el postor presenta el Anexo N° 7, que no está vigente de acuerdo con las bases estándar a octubre 2022 aprobadas por el OSCE, en ese contexto, el comité de selección de forma unánime no admite la oferta, puesto que no considera que es una omisión o un error material o formal de los documentos presentados, según el numeral 60.1 del artículo 60 del RLCE, ya que el postor utiliza un ANEXO N° 7, no vigente a la fecha.

Las ofertas de **FERNANDO GRAJEDA SALAZAR** no son admitidas por el comité de selección ya que el postor NO presenta el Anexo N° 6, que está vigente de acuerdo con las bases estándar a octubre 2022 aprobadas por el OSCE, en ese contexto, el comité de selección de forma unánime no admite la oferta,

Valero Enrique Oscar Jesus
(presidente Titular)

CPC. Michel V. Luna Chisila
(1 Miembro Titular)

ING. Caro Medrano Julio Cesar
(2° Miembro Titular)

II. EVALUACION DE LA OFERTA:

Asimismo, se procede con la Evaluación de las ofertas conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del RLCE.

RAZON SOCIAL	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE	SUBTOTAL	BONIFICACION 5%	TOTAL PUNTAJE
		PRECIO			
SYSTROOM ADS S.A.C.	239,970.00	100	100	0	100
CONSORCIO BLACK ROCK	360,000.00	66.66	66.66	3.33	69.99

I. CALIFICACION DE OFERTAS

El Comité de Selección luego de culminada la Etapa de Evaluación de Ofertas, se procede a la calificación de la oferta, conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del reglamento

RAZON SOCIAL	CAPACIDAD LEGAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ORDEN DE PRELACION	ESTADO DE LOS REQUISITOS
SYSTROOM ADS S.A.C.	SI Cumple	SI Cumple	1	CALIFICA
CONSORCIO BLACK ROCK	SI Cumple	SI Cumple	2	CALIFICA

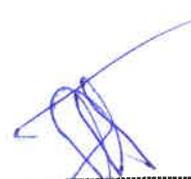
VI. ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Se otorga la Buena Pro al Postor **SYSTROOM ADS S.A.C...** con RUC: **20605491589**, quien ha ofertado el monto total que asciende a un monto total de **S/. 239, 970.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA CON 00/100 SOLES)** por encontrarse con oferta válida, para fines del presente procedimiento de selección.

Acto seguido se procede a suscribir el presente Acta, siendo las 09:00 horas del día viernes 28 de marzo del 2023, de lo que Damos Fé.


Valero Enriquez Oscar Jesus
(presidente Titular)


CPC. Michael V. Luna Chislla
(1. Miembro Titular)


ING. Caro Medrano Julio Cesar
(2° Miembro Titular)